

Asistencia al contribuyente



La Dirección General de Tributos pone a disposición de los contribuyentes los siguientes puntos en los que le ayudarán a realizar la declaración de forma gratuita:

- **Centro de Asistencia al Contribuyente**, ubicado en la antigua Beneficencia (entrada por el Parque de la Cometa), llamando al teléfono de **cita previa** 901 223 344 (L a V de 9 a 19 h) o pidiendo **cita previa a través de internet**. **Disponible del 5 de mayo al 27 de junio con NIF/NIE y nº de referencia, NIF/NIE y casilla 620 Renta 2012, y con certificado electrónico o DNI.**
- **Oficinas de Atención al Ciudadano** de Arnedo, Cervera del Río Alhama, Haro, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Torrecilla en Cameros y Calahorra.

Como novedad, el Gobierno de La Rioja también realizará la declaración de la **renta en Alfaro** (Edificio del Centro de Interpretación de los Sotos de Alfaro, Plaza de España s/n)

- **Para pedir cita**, disponible desde el 5 de mayo, se ofrecen las siguientes vías:
- Acudiendo a cualquiera de las **Oficinas de Atención al Ciudadano**
- Llamando al teléfono 900 700 333
- A través de **formulario** (el personal de la Oficina se pondrá en contacto con ud para asignarle cita)

Las citas que se den por cualquier de estos medios serán para realizar la declaración en las Oficinas de Atención al Ciudadano; no para realizarlas en las Delegaciones de la Agencia Tributaria de Haro y Calahorra.

Pinchar en el enlace que aparece a continuación para llegar a la página de hacienda donde se puede solicitar cita, el borrador, etc.

<http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Renta2013.shtml>